

4º ESO MODIFICACIÓN CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEPTO . FÍSICA Y QUÍMICA (CCAP)

14.6. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO PARA 4º de E.S.O. (CAAP)

Primera evaluación.

Se desarrollará el Bloque 1, que incluye los 4 primeros temas.

Segunda evaluación.

Unidades 6, 7 y 5 del libro, desarrollando el Bloque 2 y parte del 3.

Tercera evaluación

Unidades 8 y 9 del libro de texto, empleando gran parte del tiempo en el desarrollo y exposición de los proyectos.

Se trabajarán algunos temas en el laboratorio. Cuando se realicen prácticas en el mismo, se exigirá la elaboración de los informes correspondientes y se entregarán al profesor en un plazo máximo de una semana, una vez terminada cada una.

Para calificar a los alumnos se realizarán pruebas por temas y unidades lógicas. Habrá un número mínimo de dos pruebas por evaluación. También se valorará el trabajo en casa y en clase, pudiendo realizarse trabajos de investigación bibliográficos o experimentales (prácticas). La nota de la tercera evaluación será en un 60% la nota del proyecto, tanto en su presentación por escrito como en su exposición ante la clase.

Los temas que no dé tiempo a acabar serán objeto de trabajo de investigación durante las dos últimas semanas

Criterios de calificación.

- 1.- El resultado de las pruebas de las unidades que abarca cada evaluación constituirá, al menos, el 60% de la nota de dicha evaluación.
- 2.- Debido a la carga práctica de esta asignatura, la realización de trabajos bibliográficos o experimentales aportará el 30% de la calificación. La presentación de éstos será imprescindible para poder obtener una calificación positiva.
- 3.- El 10 % restante se obtendrá del cuaderno, del trabajo de clase y de la actitud del alumno ante el estudio.
- 4.- La calificación final ordinaria, se realizará mediante una media ponderada de las calificaciones de las evaluaciones o de sus recuperaciones, atendiendo a los contenidos de las mismas, y el resto de criterios evaluativos antes expuestos.
- 5.- Criterios de recuperación.
La recuperación de las evaluaciones podrá realizarse parcialmente después de cada unidad, evaluación, por unidades o en una prueba al final del curso, como decida el profesor.
- 6.- Si tras las recuperaciones en cada evaluación algún alumno no lograra superar la materia, a finales de junio tendrán otro examen extraordinario para conseguirlo- la materia en la evaluación de Junio. Consistirá en un único ejercicio en donde los alumnos deberán contestar a cuestiones conceptuales y ejercicios numéricos extraídos de modo equitativo y proporcional del temario oficial de la asignatura.
- 7.- Los alumnos que a primeros de junio hayan superado la materia en la tercera evaluación, deberán seguir asistiendo a clase hasta la evaluación final. En estos días los alumnos realizarán actividades educativas orientadas a la realización de proyectos

significativos y relevantes para fomentar la integración de las competencias trabajadas a lo largo del curso académico. Este departamento propone realizar trabajos de investigación relacionados con temas tratados en clase durante el curso, desarrollo de prácticas en laboratorio (siempre que se puedan organizar des dobles para ello) o trabajos de ampliación. Estos trabajos se valorarán positivamente en la evaluación final, de modo que podrán sumar hasta un 5% a la nota media de las tres evaluaciones..

8.-En cuanto a los alumnos que no consiguen aprobar en la tercera evaluación y tienen que recuperar a finales de junio se realizarán ejercicios de repaso de los temas tratados y aclaración de dudas, así como la realización de pruebas parciales o finales para ver si consiguen superar la materia.

Para aprobar la asignatura el alumno deberá sacar un mínimo de 5,0 puntos.